

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1157** ESTACIÓN TERMAL CALDES DE BOI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "ESTACION TERMAL CALDES DE BOI, S.A.", se convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán en el domicilio social, el Gran Balneario de Caldas de Boí, Barruera (Lérida), el próximo 28 de abril de 2017, a las 16:00 horas, la ordinaria, y 17:00 la extraordinaria, en primera convocatoria y el día 29 de abril de 2017, en el mismo lugar a las 16:30 horas, la ordinaria y a las 17:30 horas la extraordinaria, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, repartiendo dividendos, en su caso, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificar, en su caso, el artículo 26 de los Estatutos Sociales en cuanto a las veces que con carácter ordinario se ha de reunir el Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la retribución del consejero delegado para el ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la fijación de la cuantía a cobrar por dietas a los consejeros para el ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, y obtener de la Sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barruera, 3 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Walter Jorge Ankli.

ID: A170017563-1